



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de las Actas de la décimo segunda, décimo tercera y décimo cuarta sesiones ordinarias y de la segunda, tercera y cuarta sesiones extraordinarias de la Comisión de Relaciones Exteriores.*
2. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de modificaciones a la conformación de las Ligas Parlamentarias de Amistad solicitadas por los congresistas Ancalle Gutiérrez y Tito Ortega.*
3. *Invitación al señor William Rodrigo Lauracio Apaza, integrante del equipo Técnico Legal de la Red Muqui y al señor Helio Néstor Cruz Chuchullo, Coordinador del Área Legal de Derechos Humanos Sin Fronteras – DHSF, como parte de la Red Muqui, para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.*
4. *Invitación al señor Vicealmirante® Carlos Gamarra Elías y el General EP® Ricardo Moncada Novoa para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.*
5. *Invitación al señor Ántero Flores Aráoz Esparza para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.*
6. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 242 mediante el cual se ratifica la Enmienda al Acuerdo de Sede entre el Gobierno de la República del Perú y el Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales del Convenio Andrés Bello*
7. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 243 mediante el cual se ratifica la*



	<p><i>Enmienda al Acuerdo Marco sobre el Establecimiento de la Alianza Solar Internacional (ISA).</i></p> <p>8. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 244 mediante el cual se ratifica ratifica la Enmienda al Acuerdo Marco sobre el Establecimiento de la Alianza Solar Internacional (ISA).</i></p> <p>9. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p>
Introducción	<p><i>El lunes, 28 de setiembre de 2020, siendo las 11.10 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Mónica Saavedra Ocharán, Rubén Pantoja Calvo, Tania Rodas Malca, Richard Rubio Gariza, Alcides Rayme Marín, Edward Zárate Antón, Alberto De Belaunde De Cárdenas y Absalón Montoya Guivín; con la licencia/justificación de los congresistas Luis Alberto Valdez Farías y Humberto Acuña Peralta.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron a la plataforma los congresistas titulares Luis Alva Roel, Yessi Fabián Díaz, Orestes Sánchez Luis y Guillermo Aliaga Pajares; y, el congresista accesitario Otto Guibovich Arteaga.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 28 de agosto al 24 de setiembre de 2020, fueron remitidos con la convocatoria para la presente sesión.</i></p> <p><i>Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión recibió los proyectos de ley Nos. 6120 y 6131/2020-CR; disponiendo pasen a opinión, estudio y dictamen según corresponda. No se recibieron tratados internacionales ejecutivos durante dicho periodo.</i></p>
Actas	<p><i>El presidente sometió a debate y votación las actas de la décima segunda, décimo tercera y décimo cuarta sesiones ordinarias, y de la segunda, tercera y cuarta sesiones ordinarias de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con</i></p>



	<p>votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Rodas Malca, Rubio Gariza, Rayme Marín, Zárate Antón, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas y Montoya Guivín; sin votos en contra; y, sin intervenciones.</p> <p>Se aprobaron las Actas de la décimo segunda, décimo tercera y décimo cuarta sesiones ordinarias y de la segunda, tercera y cuarta sesiones extraordinarias de la Comisión.</p>
Informes	<p>El presidente presentó los informes siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El congresista Otto Guibovich remite documento de ciudadano Javier Bravo Villarán, Vicealmirante, solicitando el retiro de la condecoración de Gran Cruz con Brillantes, otorgada al ex presidente de Argentina, Carlos Menem, otorgada por el Consejo de la Orden El Sol del Perú mediante la Resolución Suprema N° 361-94-RE del 2 de noviembre de 1994; amparado en el artículo 17 numeral 2 del Reglamento; por acto de deshonor o infamante. Precisó que esta condecoración la otorgó el Poder Ejecutivo y no el Congreso. Señaló que ya se había solicitado el informe2. El Ministerio de Relaciones Exteriores informa sobre la repatriación de connacionales residentes en Canadá, de doble nacionalidad; quienes retornaron al Perú en el vuelo del 18 de agosto de 2020. Tomaron conocimiento3. Los congresistas Lizárraga Houghton y Urresti Elera trasladan la nota de prensa referida a un grupo de embajadores cesados en el año 1992, sobre el reconocimiento de su Compensación por Tiempo de Servicios. Indicó que el Ministerio de Relaciones Exteriores había remitido un informe sobre la situación de la Compensación por Tiempo de Servicios de los ex embajadores y ministro consejero, cesados en el año 1992. Dispuso se comunique a los mencionados congresistas4. El señor Jorge Hernando Pedraza de la Comunidad Andina de Naciones – CAN solicita presentarse en la Comisión para tratar sobre las acciones de la CAN frente a la pandemia. Comunicó que se programará la invitación5. Los congresistas Gallardo Becerra y Gupioc Ríos, cada uno remite el documento de la Asociación Falun Dafa del Perú, exponiendo la problemática que están pasando por la supuesta injerencia de la Embajada de China en el Perú.



<p>Recordó que, sobre este tema la embajada de China en el Perú ha remitido un documento que informó en una sesión pasada. Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha hecho llegar una cartilla sobre Taiwán.</p> <p>6. El congresista Pérez Ochoa informa sobre la reunión sostenida como Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad con Malasia, con la embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de Malasia en el Perú; con la finalidad de fortalecer lazos de amistad. Dispuso se ponga la información en la página web de la Comisión – ligas parlamentarias de amistad.</p> <p>7. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social remitió la relación de beneficiarios de Cuna Mas en la Región Ayacucho. Dispuso se remita el documento al solicitante</p> <p>8. El Gobierno Regional de Loreto informó sobre el proyecto de instalación de industrias de productores agrícolas en la frontera de la Municipalidad de Ramón Castilla. Señaló que se remita la documentación a la municipalidad</p> <p>9. El Ministerio del Interior informa sobre la denuncia del alcalde de la provincia de Mariscal Ramón Castilla, sobre el delito de trata de personas en los distritos fronterizos de Pebas, San Pablo, Caballococha y Yavarí. Remitir documento a la municipalidad</p> <p>10. El congresista Pérez Ochoa comunica la recomposición de la Liga con Malasia. Dispuso se ponga la información en la página web de la Comisión – ligas parlamentarias de amistad.</p> <p>11. El congresista Pérez Ochoa remite el Plan de Trabajo aprobado de la Liga con Malasia. Dispuso se ponga la información en la página web de la Comisión – ligas parlamentarias de amistad.</p> <p>12. La congresista Valer Collado remite la petición del señor Julio Angulo Rodríguez, referida al tratamiento oncológico de su menor hija en un hospital de España. Dispuso se traslade la petición.</p>
--



	<p>13. <i>El Ministerio de Relaciones Exteriores remite copia dle oficio dirigido al presidente del Congreso, conteniendo la Guía de Procedimientos con Taiwán, que ha elaborado dicho sector como encargados de formular, ejecutar y evaluar la política exterior del Perú</i> Se tomó conocimiento</p> <p>14. <i>El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica sobre la elección del Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y de la Cámara de Diputados (Sejm) de Polonia.</i> <i>También da cuenta de la constitución del Grupo de Amistad polaco-peruano en el Sejm y en el Senado, para desarrollar las relaciones parlamentarias.</i> <i>Documento también recibido de la Embajada de Polonia en el Perú</i> Dispuso el saludo correspondiente y remisión de la información cuando se instale la liga con Polonia</p> <p>15. <i>El Ministerio del Interior remitió el informe de la Superintendencia Nacional de Migraciones sobre la salida del ciudadano Nicola Porcella; así como la solicitud al procurador para el inicio de las acciones legales en agravio del Estado y de la Superintendencia.</i> Señaló que este Documento les ha sido remitido al WhatsApp de la Comisión.</p> <p>16. <i>Sobre el Proyecto de Resolución Legislativa N° 4645/2019-PE, Acuerdo de Escazú tenemos los siguientes documentos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>El congresista De Belaunde De Cárdenas solicita se invite para tratar sobre el Acuerdo de Escazú al señor Iván La Negra, a la señora Fabiola Muñoz y a la señora Lucía Ruiz; así como a Escazú Joven.</i>• <i>La Asociación Nacional Pro Marina del Perú, remite copia del documento dirigido al presidente del Congreso, referido a la no ratificación del Acuerdo. La Asociación representa a las filiales de Chimbote, Trujillo, Chiclayo, Piura, Talara, Sullana, Paita, Sechura y Tumbes.</i>• <i>Los generales y almirantes de las Fuerzas Armadas, que ocuparon cargos de Ministros de Guerra, Marina, Aeronáutica y Defensa, Presidentes y Jefes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y Comandantes Generales del Ejército, de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea, así como el General de División Francisco Morales Bermúdez, remiten copia del documento dirigido a presidente del Congreso, comunicando su oposición a la aprobación del Acuerdo de Escazú.</i>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• <i>El presidente de la Junta Directiva de la promoción de la Escuela Naval del Perú ESNA 64, remite copia del documento dirigido al Presidente del Congreso, pronunciándose por la no aprobación del Acuerdo de Escazú.</i>• <i>El Grupo Basadre desea formular planteamientos sobre Escazú a través del doctor Miguel Rodríguez Mackay.</i> <i>Se le comunicó que el señor Rodríguez Mackay ya fue invitado a la Comisión para tratar sobre el Acuerdo de Escazú.</i>• <i>El Embajador Eduardo Ponce Vivanco considera que el Congreso no debería aprobar el Acuerdo de Escazú.</i>• <i>La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – Aidesep, se pronuncia a favor del Acuerdo de Escazú y solicita participar en el debate en la Comisión.</i>• <i>Asimismo, remite un segundo documento con recomendaciones y observaciones al proceso de ratificación del Acuerdo de Escazú; por lo que solicitan presentar visión de Aidesep.</i>• <i>El ciudadano Rómulo David, de la Federación Universitaria del Santa – FUS, remite copia de documento dirigido al Presidente del Congreso, solicitando se priorice el Acuerdo de Escazú.</i>• <i>La Asociación Nacional Pro Marina del Perú filial Tumbes, remite copia de documento dirigido al presidente del Congreso, conteniendo un Manifiesto sobre el Acuerdo de Escazú.</i>• <i>Este documento también lo hemos recibido a través de la presidencia del Congreso.</i>• <i>La Comisión invitó al presidente de la Corte Suprema, para tratar sobre el Acuerdo de Escazú; pero ha solicitado la reprogramación.</i>• <i>El ciudadano Ronel Ángel Chipana Peña y un grupo de personas comprometidas con el medio ambiente, comunican su apoyo al Acuerdo.</i>• <i>La Coordinadora por el Desarrollo de Loreto, remiten copia del documento dirigido al presidente del Congreso, expresando su rechazo al Acuerdo; para lo cual acompañan la Declaración de Loreto del 30 de julio de 2020.</i>• <i>Recibimos un pronunciamiento de las juventudes, que representan a 50 organizaciones, por la ratificación del Acuerdo.</i>• <i>Derecho, Ambiente y Recursos Ambientales – DAR remite las respuestas a las preguntas formuladas en la sesión sobre el Acuerdo de Escazú; contenido en un informe técnico jurídico sobre los beneficios del acuerdo.</i>• <i>El ciudadano Freddy Vracko Metzger, en representación de la Municipalidad Distrital de Madre de Dios, y de la Coordinadora Minera de Madre de Dios solicita exponer ante la Comisión sobre el Acuerdo de Escazú.</i>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• <i>Las organizaciones juveniles sobre el Acuerdo de Escazú, señalan que es una plataforma de 32 organizaciones juveniles de la sociedad civil unidas para la ratificación del Acuerdo de Escazú. Remiten un pronunciamiento suscrito por 50 organizaciones que representan a 6000 jóvenes que exigen la ratificación.</i>• <i>La Municipalidad de Madre de Dios exhorta a la no ratificación del Acuerdo de Escazú.</i>• <i>La Coordinadora Minera de Madre de Dios, remite copia de documento dirigido al presidente del Congreso, expresando su preocupación por la posibilidad de la ratificación del Acuerdo de Escazú.</i>• <i>La Federación Departamental de Productores de Castañas de Madre de Dios – FEPROCAMD exige se rechace la ratificación del Acuerdo de Escazú.</i>• <i>El congresista Merino de Lama nos ha remitido la Carta de la Asociación de Ingenieros de Ciencias Agrarias sobre el Proyecto de Resolución Legislativa N° 4645, recomendando se haga una verdadera difusión y discusión los pros y contras de firmarse el acuerdo. Recomiendan la no ratificación.</i>• <i>La Fiscal de la Nación se ha dispensado de asistir a la sesión.</i> <p><i>Es preciso comunicarles que esta es la segunda invitación que se le invita.</i></p> <p><i>El presidente les recordó que todos estos documentos se encuentran en la página web de la Comisión; a donde pueden acceder los congresistas, sus asesores y la ciudadanía en general; como parte del proceso de transparencia de la Comisión.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; presentaron informes los congresistas Saavedra Ocharán y Trujillo Zegarra.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los congresistas que formularon informes.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente pasó a la orden del día los pedidos sobre ligas parlamentarias de amistad formulados por los congresistas:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Ancalle Gutiérrez, que solicita su adhesión a las Ligas con Cuba, México, Asia Pacífico, China y Federación Rusa.</i>• <i>Tito Ortega que solicita su adhesión a la Liga con República Checa.</i> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que realicen pedidos.</i></p> <p><i>El congresista Montoya Guivín señaló que había solicitado a la comisión que se invite a varias personas para el debate sobre el Acuerdo de Escazú, solicitando sean consideradas.</i></p>



	<p><i>El presidente le comunicó que se estaban tomando en cuenta todos los pedidos de los congresistas; indico que por ejemplo para la presente sesión estaba considerada la Red Muqui propuesta por él.</i></p> <p><i>El congresista Pantoja Calvo reiteró sobre el problema presentado por las vacunas del COVID – 19.</i></p> <p><i>El presidente indicó que se invitará al Ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre la adquisición de las vacunas, en una próxima sesión.</i></p>
<p>Orden del Día</p>	<p>1. <i>Debate y votación de los pedidos de adhesión a ligas parlamentarias de amistad solicitados por los congresistas Ancalle Gutiérrez y Tito Ortega, mencionado en la sección pedidos.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas.</i></p> <p><i>Sin intervenciones, el presidente sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Roel Alva, Fabian Díaz, Rodas Malca, Rubio Gariza, Rayme Marín, Zárate Antón, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas y Montoya Guivín; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobaron los siguientes pedidos de ligas parlamentarias de amistad:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Congresista Ancalle Gutiérrez a las ligas con Cuba, México, Asia Pacífico, China y Federación Rusa.</i>• <i>Tito Ortega a las Liga con República Checa.</i> <p>2. <i>Invitación al señor William Rodrigo Lauracio Apaza, integrante del Equipo Técnico – Legal de la Red Muqui y el señor Helio Néstor Cruz Chuchullo, Coordinador del Área legal de Derechos Humanos Sin Fronteras – DHSF de la Red Muqui, para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.</i></p> <p><i>Los invitados realizaron su presentación; al terminar formularon preguntas e intervenciones los congresistas Trujillo Zegarra y Montoya Guivín. Luego los señores Lauracio Apaza y Cruz Chuchullo respondieron las interrogantes formuladas y realizaron sus intervenciones finales.</i></p>



	<p><i>El presidente agradeció a los invitados por su participación en la comisión e invitó a salir de la plataforma cuando lo consideren oportuno.</i></p> <p>3. <i>Invitación al señor Vicealmirante® Carlos Gamarra Elías y al General de División® Ricardo Moncada Novoa, para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.</i></p> <p><i>Los invitados realizaron su presentación; al terminar formularon preguntas e intervenciones los congresistas Sánchez Luis y Trujillo Zegarra. Luego, los invitados respondieron las interrogantes formuladas y realizaron sus intervenciones finales.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los invitados por su participación en la comisión e invitó a salir de la plataforma cuando lo consideren oportuno.</i></p> <p>4. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 242, que ratifica la Enmienda al Acuerdo de Sede entre el Gobierno de la República del Perú y el Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales del Convenio Andrés Bello.</i></p> <p><i>El presidente, luego de indicar que el predictamen y el tratado les había sido remitido con la agenda para la sesión, realizó la explicación del tratado.</i></p> <p><i>Le cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal; aprobándose por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Roel Alva, Fabián Díaz, Rodas Malca, Rubio Gariza, Rayme Marín, Zárate Antón, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas y Montoya Guivín; sin votos en contra; y con abstención del congresista Sánchez Luis.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el tratado internacional ejecutivo N° 242.</i></p> <p>5. <i>Invitación al señor Ántero Flores Araoz Esparza para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.</i></p> <p><i>El invitado realizó su presentación; al terminar formularon preguntas e intervenciones los congresistas Trujillo Zegarra, Sánchez Luis y Guibovich Arteaga. Luego, el señor Flores Araoz Esparza respondió las interrogantes formuladas y realizó una intervención final.</i></p>
--	---



	<p><i>El presidente agradeció al invitado por su participación en la comisión e invitó a salir de la plataforma cuando lo considere oportuno.</i></p> <p>6. <i>Internacional Ejecutivo N° 243, que ratifica la Enmienda al Acuerdo Marco sobre el Establecimiento de la Alianza Solar Internacional (ISA).</i></p> <p><i>El presidente, luego de indicar que el predictamen y el tratado les había sido remitido con la agenda para la sesión, realizó la explicación del tratado.</i></p> <p><i>Le cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Roel Alva, Fabián Díaz, Rodas Malca, Rubio Gariza, Rayme Marín, Sánchez Luis, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas y Montoya Guivín; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el tratado internacional ejecutivo N° 243.</i></p> <p>7. <i>Internacional Ejecutivo N° 244, que ratifica el Acuerdo para volver a prorrogar el Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe.</i></p> <p><i>El presidente, luego de indicar que el predictamen y el tratado les había sido remitido con la agenda para la sesión, realizó la explicación del tratado.</i></p> <p><i>Le cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Roel Alva, Fabián Díaz, Rodas Malca, Rubio Gariza, Rayme Marín, Sánchez Luis, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas y Montoya Guivín; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el tratado internacional ejecutivo N° 244.</i></p> <p><i>El presidente sometió a votación la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta, disponiendo pase a votación nominal; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Roel Alva, Rodas Malca, Rayme Marín, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas y Montoya Guivín; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i></p>
Término	<i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<i>Siendo las 15.11 horas, se levantó la sesión.</i>
Firmas	<p>GILMER TRUJILLO ZEGARRA <i>Presidente</i></p> <p>RUBÉN PANTOJA CALVO <i>Secretario</i></p>